****

**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

**REGIDOR LIC. ORLANDO GARCÍA LIMÓN**

**PRESIDENTE**

 **2015-2018**

**MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2017.**

**M/31/01/2017**

El **Presidente Regidor Orlando García Limón**: Buen día compañeros regidores y todos los presentes.

Nos reunimos aquí la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales con el fin de conocer y tratar asuntos generales de las Direcciones de Alumbrado Público, Cementerios y Aseo Público.

Por lo que siendo las 13:10 horas, da inicio la Sesión de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, y procedo a pasar lista asistencia para corroborar que existe el quórum legal.

**Comisión de Servicios Públicos Municipales:**

**Presidente:**

Lic. Orlando García Limón (presente)

**Vocales:**

Lic. Miguel Silva Ramírez (presente)

Lic. Lourdes Celenia Contreras González (presente)

Lic. Adenawer González Fierros (presente)

Lic. Miguel Carrillo Gómez (presente)

Con ello, declaro que **existe Quórum legal para sesionar** y así, se agota el punto número 1 de la orden del día.

Agradezco la presencia del **Lic. Fernando Rivera Rodríguez**, Director de actas y acuerdos; también agradezco la presencia y atención a la convocatoria realizada por esta comisión de los Directores aquí presentes: **Ing. Juan José Ríos Reyes**, Director de Alumbrado Público; **C. José Luis Limón García**, Director de Cementerios; **Lic. Jesús Gabriel Padilla Reta**, Director de Aseo Público, y también aquí presente el Director de Agua Potable y Alcantarillado, **Ing. Benjamín Vázquez Cabrera**, agradezco su asistencia.

Procedo a dar lectura para su aprobación del **Orden del Día**:

**Primero**: Lista de asistencia y Verificación del Quórum legal para sesionar

**Segundo**: Lectura del Orden del Día

**Tercero**: Comparecerán a informar el estado que guardan actualmente las Direcciones de Alumbrado Público, Cementerios y Aseo Público del Gobierno Municipal de San Pedro, así como de sus proyectos y avances.

**Cuarto**: Asuntos Generales

**Quinto**: Clausura de la Sesión

* Por lo que someto a votación la aprobación del orden del día

Aprobada por **UNANIMIDAD**

Siendo así, paso al desahogo del punto tres por lo que procedo a solicitarles su aprobación para dar el uso de la voz al Ing. Juan José Ríos Reyes, Director de Alumbrado Público.

* **Habla el Ing. Juan José Ríos Reyes**, buenas tardes a todos y empiezo con buenas noticias. Las zonas de atención prioritaria están atendidas, ya sólo restan por concluir 6 proyectos pendientes para instalar luminarias, 4 no se han instalado dado que las calles están abiertas por trabajos de alcantarillado y esperamos que cierran las calles para realizar la instalación, 2 por aplicación de garantía.
* **Habla el Regidor Presidente:** lo que comenta el ingeniero es lo que se refiere a una iniciativa que presentó la Presidenta Municipal para instalar 791 luminarias en 24 colonias del municipio. ¿Qué cantidad de luminarias se instaló en cada colonia?
* **Ing. Juan José Ríos Reyes**: Les voy a enviar el listado de las colonias, se manejaron por polígonos, fue con recurso federal del FAIS 2016.
* **Regidor Presidente:** En la colonia Buenos Aires se instalaron 295, en la colonia Plan de Oriente 120, en la colonia Juan de la Berrera 100 y en la Emiliano Zapata 270 aproximadamente, todas con tecnología tipo LED.
* **Ing. Juan José Ríos Reyes:** Aclaro que en Plan de Oriente hubo 2 polígonos uno con 30 y otro con 60, Emiliano Zapata un solo polígono en donde hubo 225 cambios y 37 nuevas luminarias; en la colonia Juan de la Barrera en dos polígonos se instalaron 8 nuevas luminarias, 14 cambios en el primero y en el segundo 14 y 86 cambios; en la Buenos Aires, en cuatro polígonos en el primero 90, segundo 111, tercero 77 y cuarto 17 cambios; al inicio de la administración se recupero material 450 aproximadamente; de todo lo que quitamos que es de tecnología anterior rescatamos un 60%.
* **Regidor Presidente:** Las quejas con mayor índice en el municipio siempre unos de los tres primeros es alumbrado público y en este sentido debemos realizar acciones con las cuales podamos dar agilidad en las respuestas ciudadanas.
* **Ing. Juan José Ríos Reyes:** alumbrado público es una de las áreas más sensibles de cualquier ayuntamiento y también muy preocupante en relación a la violencia pero a pesar de estas deficiencias puedo decir que tenemos una mejor organización de Guadalajara y Zapopan de lo que se adolece es de material, creo que sería conveniente para Alumbrado Público convertirla en una OPD, para evitar problemas de rezagos sin esperar a tesorería y me parece pertinente dejarles ese tema para poder bajar recursos sin tanto trámite engorroso.
* **Regidor Presidente:** se acepta la propuesta para valorarlo técnicamente y jurídicamente de convertirla en OPD. También quiero reconocer el trabajo del Ingeniero dado que el porteo realizado desde agosto a la fecha se pueden observar mejorías en el mismo y eso si es de reconocerse; también nos heredaron la administración pasada que estamos checando en la cual se erogan un millón ochocientos por mes para material y mantenimiento, en cuanto tengamos esta información se las haremos llegar, porque no es posible que el municipio erogue esa cantidad y no se vea el trabajo en Alumbrado Público y ver qué decisión se puede tomar.
* **Ing. Juan José Ríos Reyes:** Nos generaron una atribución que no está correspondida, digamos el control que debe llevar Comisión Federal de Electricidad nos la pasaron a nosotros, esto es llevar el control donde se revisa recibo por recibo y esto implica labor de campo, tarea que realizamos nosotros y con ello le generamos un ahorro de 2 millones de pesos en promedio por trimestre, lo que se ahorra al municipio, pero el departamento que se encarga de esto lo hace de una forma sin fundamento ni sustento jurídico, por lo que deberíamos darle forma para que funcione mejor, ya que en una ocasión ya hubo problemas con tesorería y CFE, en este se estableció un convenio de 2.7 millones, donde CFE bonificó cerca del millón de pesos y se está pagando 300 mil al mes. En el contrato de concesión o arrendamiento me dan el listado de la información pero no hay información de alumbrado en ese listado se habla del Magnum proyecto en donde se contempla cerca de 10 mil luminarias, poco menos de la mitad del censo que tenemos en alumbrado público: 26,380 luminarias es la cifra oficial. Hay que hacer un nuevo censo para cotejar que lo que dicen sea verdad. De lo que nos pasaron observe que mencionaron unos punta poste negros coloniales, ubicados en zona centro y sobre la avenida Niños Héroes; se ha corroborado las luminarias calima 1 y calima 2 y también unas luminarias sobre Lázaro Cárdenas hasta Fuelle, hasta ahorita lo que no he revisado si está instalado.
* **Habla Regidor Miguel Carrillo**: en el censo que tienes de 26,380 están consideradas esas 10 mil y cuántas están funcionando
* **Ing. Juan José Ríos Reyes:** grosso modo 1300 están con fallas que son los reportes que están pendientes por falta de material. Déjenme les explico por qué va a ir creciendo ese número. Todos los focos tienen un promedio de vida útil en alumbrado público cuando el material es de vapor de sodio tiene un promedio de 40 mil horas de vida útil, la última instalación se hizo en el 2011-2012, estamos hablando que vamos a tener un apagón de cerca de 10 mil luminarias porque ya cumplieron su tiempo de vida. El último cambio fuerte que se hizo en el municipio fue uno que se llamo “mitigación de cambio climático, este consistió en cambiar 3 mil luminarias y se concluyó en el 2014, entonces al 2017, se tiene que 3 mil luminarias están agotando su periodo de vida útil. Se tuvo una contemplación anual con proveeduría y necesitamos mínimo de 5 mil focos y 300 mil balastras para solventar el mantenimiento normal y se sigue con la idea de seguir tomando los recurso federales para seguir cambiando las luminarias con tecnología LED, esta tiene la ventaja que tiene un periodo de vida de 10 años.
* **Habla Regidor Miguel Carrillo:** Esta inversión de 5 mil focos y 3 mil balastros, cuál es su costo?
* **Ing. Juan José Ríos Reyes:** Dos millones y fracción, aproximadamente.
* **Regidor Presidente:** Creo que esta situación sí puede favorecer mucho al municipio por lo que debemos analizar la viabilidad y apoyo al proyecto.
* **Regidor Adenawer González Fierros:** Creo que es importante valorar lo de la OPD y revisar el tema de seguridad pública con el tema de metropolización en los que se baso tratar de abatir el crimen y en una de esa estrategias era el alumbrado público, creo que es importante como estrategia para nuestra municipio . Quiero mencionar el dato de la colonia la Noria en San Martin de las Flores ahí muy seguido se les va la luz, creo que sí es importante que se incluya para que alumbrado público y sea de gran apoyo a esta colonia. Estoy a favor de que se valore el tema de la OPD.
* **Regidor Presidente:** Es importante considerar e incluir el tema de perspectiva de género en los servicios públicos y alumbrado público es importante para aportar a las cuestiones de seguridad pública. Y podemos checar si respecto a la colonia mencionada existe proyecto alguno.
* **Habla Regidor Miguel Carrillo:** Felicita al Ingeniero por su labor en la dirección.
* **Habla el Regidor Miguel Silva:** respecto a lo que se menciona a cambiar a una OPD, sería importante que nos presentara una ficha técnica para la factibilidad de bajar proyectos siendo una OPD.
* **Habla Regidor Miguel Carrillo:** siendo una OPD sería difícil bajar recursos
* **Regidor Presidente**: Recordemos lo que menciona el ingeniero que se analice si es conveniente que alumbrado público se convierta en una OPD y conjuntar la visión administrativa junto con la tesorería
* **Habla Regidora Celenia Contreras:** Creo que el comentario del regidor Silva es si como OPD facilitaría el bajar recursos federales.
* **Ing. Juan José Ríos Reyes:** Creo que es muy factible y viable porque se tendrían muchos beneficios sobre todo en el costo que se le paga a la CFE, además tendríamos para el mantenimiento y renovación del equipo, vehículos y eso permite más ahorro.
* **Regidor Presidente:** Es importante ver y analizar proyectos que puedan ser viables para observar mejoras en el servicio público. Agradezco la disposición para estar aquí con nosotros. Ahora quiero dar paso a la Dirección de Cementerios por ello presento al Director José Luis Limón
* **Director José Luis Limón:** Buenas tardes, como es primera ocasión que nos vemos me gustaría hacer un poco de historia desde que entramos a la fecha. Cuando iniciamos la administración ésta en realidad la llevaba el sindicato no el Ayuntamiento, el sindicato decidía qué se hacia y que no en los cementerios municipales además de cobrar una cuota extra para el mismo. Buscábamos información y no estaba digitalizada, la información que estaba digitalizada era un 30 por ciento, lo que hacia lento y tardado cualquier trámite para el ciudadano; ahora llevamos digitalizado un 80 por ciento y espero que a mediados de este año estemos al 100 por ciento con el tema de digitalización. Otro problema que encontramos es que el ciudadano se encontraba con muchas trabas al momento de solicitar un servicio de entierro o cremación, en muchos casos el propietario murió y quien solicita el trámite es otra persona, por lo que de no contar con la información necesaria el tramite no podían ser resuelto con la premura que un evento como este lo requiere, teníamos dificultad para encontrar documentos y esto iba a demorar el trámite solicitado, por lo que nos dimos a la tarea de respetar el duelo que requiere un evento como este y nos dimos a la tarea de elaborar una carta compromiso para que el ciudadano al pasar el duelo correspondiente regresara a finiquitar el trámite y nosotros darle pronta respuesta. Otro tema es que nosotros somos los que cobramos menos por el servicio que prestamos de toda la Zona Metropolitana de Guadalajara y por lo mismo somos los que menos recaudamos. Muchas tumbas estaban en mal estado porque el sindicato pedía una mochada por realizar los trabajos y las personas preferían no hacerlo. En este sentido hemos tenido avances porque no se realizan este tipo de prácticas, y ahora muchas personas realizan el cuidado y mantenimiento de sus tumbas. Todos los trabajadores de la dirección trabajaban bajo la presión del sindicato y se unieron para ya no pagar cuota por realizar su labor y esto permitió mejorar eficientar sus servicios.
* **Habla Regidor Miguel Carrillo:** Aprobamos una reforma que va en el sentido de permitir que el ciudadano elija quién le da mantenimiento y restauración a su tumba, hasta pintarla, en ese sentido creemos que fue muy buena.
* **Director José Luis Limón:** el único requisito es tener su predial actualizado, que este al día. En este sentido se suma además que estamos regularizando los títulos de propiedad y hemos tenido una excelente respuesta y estamos orgullosos de lo que estamos haciendo. Es bueno decir que la Dirección de Cementerios y Agua Potable somos una de las dependencias mejor evaluadas. En el tema de regularización las personas traían otros precios que incluían la cuota al sindicato y al señalarles el pago correspondiente que marcaba se sorprendían dado que era menos el pago que debían realizar, ahora ellos pagan sólo que marca tesorería. En este sentido otro avance que hemos tenido también es que queremos transparentar lo que realizamos. En cuanto al crematorio está funcionando ya, antes no lo estaba, estamos generando la cultura de la cremación porque es menos costosa y pues estamos brindando el servicio, se están realizando en promedio de 60 a 80 servicios de cremación, cuando antes no se realizaban ni 10. Nuestros POAS están enfocados para hacerles trabajos a cada uno de nuestros cementerios. Nosotros le hemos metido más a tesorería por cementerios en lo que va de esta administración que la anterior administración en tres años.
* **Regidor Presidente:** Es importante mencionar lo que se está realizando en lo que se refiere a la modernización administrativa y operativa para que el ciudadano conozca lo que puede hacer o no en sus tumbas. Sabemos de las limitaciones que tenemos y es muy bueno que se estén generando acciones para atender a la ciudadanía mejor, te felicitamos y te agradecemos tu aceptación para participar en esta sesión de comisión
* **Habla Regidora Celenia Contreras:** Te agradecemos Director y reconocemos tu trabajo, muchas gracias.
* **Regidor Presidente:** quiero presentar para desahogar un punto rápidamente que tiene que ver con Quintas Santa Anita y por ello está aquí el Ingeniero Benjamín Vargas Cabrera Director de Agua Potable y Alcantarillado de nuestro municipio, para que nos informe los avances sobre el mismo
* **Ing. Benjamín Vargas Cabrera:** la solicitud que nos hace llegar Quintas Santa Anita a través de su representante legal Ing. Víctor Leal hace medio año, va encaminada a que el desarrollo habitacional se ubica en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga y por cuestiones topográficas la pendiente no les da para descargar sus aguas residuales en la infraestructura del municipio. Entonces el municipio de Tlajomulco de Zúñiga solicita al municipio de Tlaquepaque su anuencia para descargar sus aguas a nuestro municipio. Los interesados presentan una propuesta en la dirección que dirijo y nosotros vemos la propuesta viable, tenemos los registros para que puedan conectar, en la primera propuesta consideraban la obra sin la afectación del carpeta asfáltica en la calle Camino Real a Colima, posteriormente vieron que no era viable y entonces presentan una segunda propuesta y esta nueva propuesta si presenta el plan de afectación de esta zona, por lo que les comunicamos que para la aprobación de esta propuesta necesitábamos el visto bueno de la Dirección de Obras Públicas por las afectaciones que se iban a tener. Técnicamente no hay objeción alguna, por lo que entonces se procede a que las dependencias correspondientes realicen los convenios correspondientes para que el municipio de Tlajomulco ingrese el pago correspondiente por la incorporación de derechos a Tlaquepaque. Tengo entendido según lo manifiesta Secretaría General ya está el convenio y ya tiene el visto bueno de ambas partes, también tiene el visto bueno de Tesorería, para así entonces estar en posibilidad de recibir el pago correspondiente.
* **Regidor Presidente:** Dando el seguimiento al tema, veo factible la posibilidad de emitir el dictamen sobre este tema en la siguiente sesión de la comisión de servicios públicos. Le agradezco ingeniero su presencia y su disposición para acompañarnos. Aprovecho la oportunidad también para presentar al nuevo director de Aseo Público Gabriel Padilla Reta para que nos comente cómo recibió la dependencia y cuáles son los proyectos, sabemos que está pendiente lo de la concesión pero mientras se resuelve, nosotros estamos obligados a prestar un buen servicio. Es un área difícil sobre todo por la influencia del sindicato.
* **Director Gabriel Padilla Reta:** Como lo mencionan es un área delicada y ahorita el sindicato no se está metiendo en áreas que no le corresponden, ahora tenemos el problema del parque vehicular, es un problema heredado, los camiones son modelos 88, 89, entonces naturalmente se nos caen 10 a 11 unidades al día, por lo que el tiempo de respuesta del taller no es la mejor que se esperaría. Esto se agrava también porque el taller externo al no ver los pagos no trabajan como deberían y esto retrasa el trabajo e impacta para continuar prestando el servicio. En relación a los POAS no se sujetan a dinero; estamos trabajando en la prevención de las unidades para no estarlos reparando seguido sino más bien previniendo. Tenemos en puerta el programa para tener una llantera propia, para uso exclusivo de Aseo Público con personal de Aseo Público porque el costo beneficio sería importante para la Dirección, ya que debo recalcar que los camiones trabajan 16 horas diarias los 365 días al año, y si tengo de 10 a 11 camiones parados diarios estamos hablando que se deja atender de manera directa 10 mil personas o que están con un servicio parcial intercalado entre los días de la semana, por ello la llantera resolvería el problema de los camiones que se encuentran sólo para resolver un problema de ponchadura, etc. También estamos trabajando un programa en conjunto con Ecología sobre Educación para el tratamiento de residuos con contenedores en las escuelas y todo esto esta solventado con el flujo de la chatarra hasta cierto modo, etc. Seguimos atendiendo lo que dejo pendiente Benjamín como lo es tema de la restructuración de rutas, se continúa con ello, dado que las rutas fueron asignadas a modo del sindicato en el cual se asignaban las rutas como premio y con la condición de entregar una compensación económica por parte de los choferes.
* **Regidor Presidente:** creo que también se debe checar lo de los nombramientos y atender lo de la concesión del servicio
* **Director Gabriel Padilla Reta:** Se están revisando y se le da seguimiento a la bitácora donde se sigue quién y cuándo se sube a un camión, todo esto si con el apoyo del sindicato.
* **Regidor Presidente:** es importante checar lo del parque vehicular y ver cómo se puede mejorar el funcionamiento del mismo, si la concesión no se resuelve en ésta administración creo sí sería conveniente apoyar en este sentido Aseo Público.
* **Director Gabriel Padilla Reta:** Por eso los POAS van a enfocados más a solicitar recursos para mejorar lo que ya tenemos y a la prevención, más que a comprar camiones nuevos.
* **Regidor Presidente:** Agradezco mucho tu presencia Director y cuentas con nosotros para que Aseo Público funcione mucho mejor.

Siendo expuestos los temas, pregunto si existe alguna duda y también si existen asuntos generales a tratar en esta sesión.

 Habiendo agotado los puntos de la orden del día, siendo las 14:45 horas se da por clausurada la sesión, agradeciendo la asistencia de todos y cada uno de ustedes.

**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**REGIDOR LIC. ORLANDO GARCIA LIMON**

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

**REGIDOR LIC. MIGUEL SILVA RAMIREZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

**REGIDORA LIC. LOURDES CELENIA CONTRERAS GONZALEZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

**REGIDOR LIC. ADENAWER GONZALEZ FIERROS**

VOCAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

**REGIDOR C. MIGUEL CARRILLO GOMEZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

Estas firmas corresponden a la reunión de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 31 treinta y uno de Enero de 2017 dos mil diez y siete. OGL/MSR/LCCG/AGF/MCG -------------------------------------------------------------------------------------------------